ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIMYHORO CIA. LTDA.

En el Cantón Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil doce, siendo las 10:H00, en el Local Social de la compañía, ubicado en las calles Bolívar madero Vargas y veinticincoava oeste, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Cimyhoro Cia. Ltda. Las siguientes personas: 1.- FIALLOS PAREDES JOSE FRANCISCO Propietario de una (1), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a un voto.- 2.- PINEDA IZQUIERDO RODRIGO HUMBERTO Propietario de trescientas noventa y ocho (398), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cuatrocientos votos.- 3.- SANCHEZ LOAYZA JUAN HIRALDO Propietario de una (1), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a un voto.- Las mencionadas acciones son de \$.1.00, dólar estadounidense, cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. La presente Junta General Universal de socios, se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día, sobre el cual todos los socios están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

1) Aprobar los Estados Financieros del periodo 2011

Presiden la sesión los socios Fiallos Paredes José, Rodrigo Pineda Izquierdo; y Sánchez Loayza Juan; actúa como Presidente el accionista Rodrigo Pineda, y como secretaria la señorita Zoraida León Gálvez, el Presidente ordena a la secretaria que se cumpla a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se trate los siguientes puntos del orden del día.

Punto uno aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2011; se entrega por parte de la secretaria copias de los Estados Financieros a los Accionistas Fiallos Paredes José, Rodrigo Pineda Izquierdo; y Sánchez Loayza Juan; una vez analizados se da por aprobado sin ninguna objeción.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General Ordinaria de Socio, y se firma la lista de asistentes, reinstalada la Junta, los asistentes firman en unidad de acto, para constancia de su conformidad.-

f) Rodrigo Pineda Izquierdo Presidente de la Junta

f) Zoreida León Gálvez Secretaria-Adhoc